



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 JUL 2010

RES.H.Nº 870-10

Expte.No.4284/10

VISTO:

La Resolución H.No.1308/05 mediante la cual se aprueba y pone en vigencia el "Reglamento de organización y funcionamiento de las Escuelas de la Facultad de Humanidades"; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Electoral de la Escuela de Historia en cumplimiento del Apartado VI.-De la Elección de los miembros de las Comisiones Directivas-, eleva el Acta de Proclamación de la Directora electa de acuerdo a los comicios del día 25 de junio de 2010;

Que corresponde en consecuencia, proceder con la designación de la Prof. Mercedes Quiñónez como Directora de la Escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 29/06/10)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, a partir del 01/07/10, y por el término de dos (2) años a la Prof. María Mercedes QUIÑÓNEZ, como Directora de la Escuela de Historia.

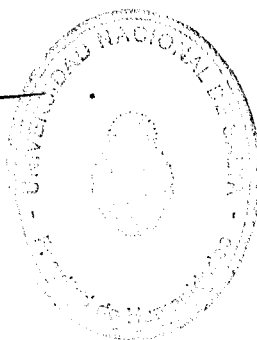
ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la citada docente deberá ajustarse a lo dispuesto por Res.H.No. 1308/05.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR debidamente aclarado que la designación consignada en el artículo 1º, se efectúa como extensión de funciones de su respectivo cargo docente.

ARTÍCULO 4º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela de Historia, y CUEH.

mda

Mg. MARCELO D. MARCIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Prof. FLORENCIA M. QUIÑÓNEZ
Directora
Escuela de Historia - U.N.Sa. I